ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA ESCRITURA DECIMONÓNICA ESPAÑOLA. LA NECESIDAD DE UN VOCABULARIO

Teaching and learning of nineteenth-century Spanish writing. The need for a vocabulary

Vicente Luis Galbis y Giner
Universitat de València / Valencia
Viluga@gmail.com
https://orcid.org/0000-0003-2050-2705

Resumen: Una investigación que no contempla con claridad el vocabulario que la configura, acaba por no fraguar sólidamente. Al no existir un catálogo de vocabulario específico del siglo XIX que pueda esclarecer los conocimientos necesarios para comprender la cultura escrita española en dicho período (métodos de escritura, instrumentos de aprendizaje y de trabajo, práctica, modelos de escritura, terminología específica y términos afines), su elaboración puede crear una vía de acceso sistemática que permita dotar a las palabras de sentido para cualquier investigador de esta materia. Así, disminuimos la problemática generada en el estudio de épocas pasadas por un inadecuado conocimiento del vocabulario específico y las relaciones establecidas entre el conjunto de expresiones, y colaboramos con quienes trabajan en la historia material de nuestra cultura escrita, creando un compendio de los conocimientos existentes que permita distinguir cada vocablo sin error, como elementos precisos necesarios en el trabajo científico.

Palabras clave: vocabulario, cultura escrita, historia escritura, siglo XIX.

Abstracts: A research that does not clearly contemplate the vocabulary that configures it, ends up not being solidly forged. In the absence of a catalogue of specific vocabulary from the nineteenth century that can clarify the knowledge necessary to understand Spanish written culture in that period (writing methods, learning and work instruments, practice, writing models, specific terminology and related terms), its elaboration can create a systematic access route that allows giving meaning to words for any researcher in this field. Thus, we reduce the problems generated in the study of past eras by an inadequate knowledge of the specific vocabulary and the relationships established between the set of expressions, and we collaborate with those who work on the material history of our written culture, creating a compendium of existing knowledge that allows us to distinguish each word without error, as precise elements necessary in scientific work.

Keywords: vocabulary, written culture, writing history, 19th century.

INTRODUCCIÓN

Desde que se inició, en el pasado siglo XX, la especialización de las ciencias, se produjo una proliferación de numerosos diccionarios y vocabularios de las más diversas disciplinas. Desde finales de los años 80 del siglo XX hasta principios del siglo XXI surgieron toda una serie de obras, objeto de un renovado interés por especialistas de diferentes países del mundo por el libro manuscrito y cuanto había en torno al mismo (escritura, encuadernación, manufactura…)[1]. Por lo que podría decirse que ya existen publicaciones, vocabularios y diccionarios temáticos, sobre términos codicológicos, bibliológicos, etc.[2] que harían innecesario este proyecto[3]. No obstante, el estudio de estos y sus definiciones me ha llevado a la convicción de que muchos vocablos de los recopilados en mi investigación difieren en parte o totalmente de las definiciones aportadas por estos. Otras veces, incluso, no contemplan las palabras registradas por mi catálogo o la información no tiene nada que ver o resulta incompleta, lo que nos habla, en definitiva, de una riqueza léxica que no podemos dejar de lado, dado que acrecienta el patrimonio del que se podría nutrir cualquier profesional o persona interesada en esta temática.

La tesis establecida en mi proyecto de investigación propone, en contraposición a las graves consecuencias producidas sobre la alfabetización tras la guerra de la Independencia referenciadas en la bibliografía[4], que la necesidad de la escritura generó todo un entramado de realidades en el siglo XIX: vocabulario, legislación, manuales, escritos impresos o manuscritos, publicaciones en revistas, empleos, etc., que certifican tanto el incremento de dicha necesidad de escribir, como el notable significado social de la cultura escrita en ese periodo. Busca, pues, esclarecer los orígenes de la popularización de la escritura en nuestro país y los efectos que ello desencadenó, así como conocer la realidad que la envolvía (legislación, oficios, instrumentos de escritura, debate…). Todo lo cual acabó constituyéndola en una necesidad social en la medida que se vio que podía ser utilizada como un instrumento de poder[5].



Ilustración 1: Muestra de escritura de 1818. (p. 2 del texto)

[1] Fruto de un interés nacido 30-40 años antes. Ya se había apostado, desde finales de los 50 del siglo XX, desde el actual Comité Internacional de Paleografía Latina, por la elaboración de un glosario internacional de términos codicológicos. Plasmándose ello en varias obras. Mas no de vocablos paleográficos. Lo que añade a mi trabajo un valor sumativo, puesto que considero puede suponer una humilde colaboración a ambos proyectos mi interpelación directa de las fuentes.

[2] El *Vocabulaire codicologique. Répertoire méthodique des termes françaises relatifs aux manuscrits* (1985) de Denis Muzerelle, el *Diccionario de Bibliología y Ciencias Afines* de José Martínez de Sousa (1989), el *Vocabulaire International de la Diplomatique* de la Commission International de Diplomatique. Comité International des Sciences Historiques (1994), la *Terminologia del libro manoscritto* de Marinela Maniaci (1996), el *Vocabulario de Codicología* de Pilar Ostos, Mª Luisa Pardo y Elena E. Rodríguez (1997), o el *Vocabularul cartii manuscrise* de Adrian Papahagi (2013).

[3] Plasmado en parte de mi tesis doctoral en redacción: "La enseñanza y el aprendizaje de la escritura en España en el siglo XIX (1798-1906). Una acuciante necesidad social".

[4] Por la gran crisis política y financiera producida, perceptibles hasta bien avanzado el siglo XX según la misma.

[5] Junto al interés por la mejora de la enseñanza, se dio toda una serie de estímulos para aprender a leer y escribir: aumento de la actividad económica, crecimiento de la burocracia, popularización del correo postal, aparición de prensa periódica, producción de impresos sobre otros temas que los religiosos (educación, ciencia, salud…), …, que dieron lugar tanto a una necesidad de mayor número de personas que supiesen escribir, como a toda una serie de beneficios para todos aquellos que dominaban esta práctica.

Una de las metas que proyecté para alcanzar el objetivo esencial de esta investigación[1] constituye el objeto de este artículo: crear un compendio de los conocimientos existentes, en este período, sobre los métodos de escritura, los instrumentos de aprendizaje, los instrumentos de trabajo, la práctica, los modelos de escritura, la terminología específica y los términos afines. Siete elementos que responden al deseo de desgranar aquellos aspectos que constituirían la materialidad de la escritura, así como el estudio y análisis de todo aquello que determinaría su apariencia final.

Dado que no existe un registro o catálogo de vocabulario específico para este siglo, en este campo de estudio, que pudiera allanarnos el camino o despejarnos dudas sobre el tema que nos ocupa, su creación constituye una vía de acceso sistemática que permite aproximar, a cuantos estuviesen interesados en esta materia de investigación, a una gran parte de los conocimientos necesarios para la comprensión de cuanto significó la enseñanza-aprendizaje de la escritura en el marco temporal objeto de análisis. Así, logramos por un lado, disminuir la problemática del estudio de épocas pasadas por un inadecuado conocimiento del vocabulario específico de las mismas y de las relaciones que se establecen entre el conjunto de expresiones, y por otro, colaborar con quienes trabajan en la historia material de nuestra cultura escrita, creando un compendio de los conocimientos existentes que permita distinguir cada vocablo sin error, como elementos precisos necesarios en el trabajo científico, en el que una ambigüedad conceptual no posibilita cumplir sus fines adecuadamente.

CRONOLOGÍA

La cronología del vocabulario abarca un siglo XIX de transición entre una sociedad con una escasa alfabetización y una sociedad en creciente alfabetización. Mi investigación comienza en 1798 con el manual de Torcuato Torío de la Riva y Herrero, *Arte de escribir por reglas y con muestras*. Fecha y obra que son considerados el comienzo de la enseñanza teórico-práctica de la escritura en España. Y finaliza en 1906 por ser el momento de inicio de la redacción del *Diccionario biográfico y bibliográfico de calígrafos españoles* de Emilio Cotarelo y Mori, que supuso el primer análisis científico de parte del objeto de mi investigación.

RAZÓN DE SER

> *Piensa en las herramientas de una caja de herramientas: hay un martillo, unas tenazas, una sierra, un destornillador, una regla, un tarro de cola, cola, clavos y tornillos. —Tan diversas como las funciones de esos objetos son las funciones de las palabras (y hay semejanzas aquí y allí).*
>
> *Ciertamente, lo que nos desconcierta es la uniformidad de sus apariencias cuando las palabras nos son dichas o las encontramos escritas o impresas. Pero su empleo no se nos presenta tan claramente (Wittgenstein 28).*

Este desconcierto corresponde al que percibí ya hace años cuando me enfrenté a la escritura de la decimonovena centuria, constituyéndose en una de las razones de ser de mi tesis doctoral. Desconcierto que me generó la necesidad de crear un vocabulario descriptivo del panorama escriturario de este siglo en España.

Vocabulario, según el *Diccionario de la Lengua Española*, en sus definiciones 3ª y 5ª respectivamente, es un "Conjunto de palabras de un idioma pertenecientes al uso de una región, a una actividad determinada, a un campo semántico dado, etc.", y un "Catálogo o lista de palabras, ordenadas con arreglo a un sistema, y con definiciones o explicaciones sucintas". Mi investigación ha tenido como objetivo conformar un vocabulario que no pretende constituirse en un diccionario del panorama escriturario del siglo XIX, pero sí en un compendio y síntesis de los conocimientos existentes en dicho período sobre los métodos de escritura, los instrumentos de aprendizaje, los instrumentos de trabajo, la práctica, los modelos de escritura, la terminología específica y los

[1] Analizar cualitativamente la enseñanza y el aprendizaje de la escritura en la España del siglo XIX desde dentro de la moderna historia de la cultura escrita, combinando el análisis de su evolución, difusión, tipologías, utillaje, técnicas..., con el de su significado para la cultura española, su variedad de funciones y usos, su práctica, los contextos sociales en que se produjo y utilizó...

términos afines. Siete elementos que responden al deseo de desgranar aquellos aspectos que constituirían la materialidad de la escritura, el estudio y el análisis de todo aquello que determinaría su apariencia final.

Cualquier investigación que no contemple con claridad meridiana la designación de los elementos que la configuran, acaba por no fraguar con solidez, ya que, por ejemplo, las diferentes interpretaciones de una misma terminología limitan su avance por darse una arbitrariedad en su contenido. Por ello, considero necesario dotar a las palabras de un significado que proporcione sentido a lo investigado.

Para mi proyecto, he hecho un planteamiento desde un análisis lexicográfico y terminológico. Dos términos que se usan indistintamente con bastante frecuencia, puesto que en cada caso se trata de elaborar una lista de voces y establecer su significado preciso, pero que no se pueden confundir, porque la finalidad de los dos enfoques y los pasos que dan en su consecución difieren[1]. No obstante, mi proyecto es fundamentalmente una exploración terminológica, ya que busca distinguir los hechos y organizarlos en un todo estructurado (identificando segmentos de la realidad abordada), para luego preguntar cómo traducirlos a palabras (significados, alternativas, equivalentes, etc.), enmarcados en una situación y tiempo concretos de uso, con términos propios de un campo especializado y con formas lingüísticas específicas. Pero, a su vez, es también una investigación lexicográfica, interesada sobre todo en las palabras, que busca elaborar un inventario exhaustivo de estas para identificar los fenómenos que designan, para justificar su origen, para determinar los factores que inducen a utilizar un vocablo en lugar del otro (pudiendo estos, a su vez, ser objetivos y concretos, pero también y más generalmente, de estilo, gramaticales o incluso psicológicos).

Con todo, mi objetivo ha sido desarrollar un vocabulario coherente, es decir, crear un conjunto de términos que se expresan con precisión y sin ambigüedad, no solo respecto a los hechos en sí, sino teniendo en consideración también las relaciones que se establecen entre ellos, cuya finalidad sea tratar de comprender no todos los usos que pueden haber sido hechos de una palabra, pero sí todos los usos que es legítimo hacer de ella.

Así pues, este análisis terminológico-lexicográfico interesa por lo que nos enseña sobre la historia de la escritura y las diferentes formas en que esta es o ha sido percibida. Otorga a las palabras escogidas interés como testigos de una jerga o tradición específica, subrayando su particularismo. Se configura como un testigo atento de usos más o menos justificados de las palabras, donde los términos, o están atestiguados sólo en el campo considerado, o, al menos, tienen un significado que no tienen en otro lugar. Adquiere un interés obvio porque nos facilita releer y entender correctamente documentos antiguos, ya que incluye no solo palabras que podemos usar, sino otras ya en desuso o inexistentes, y nos posibilita saber exactamente lo que designan y estar seguros de que se refieren a un objeto o realidad relacionada con la escritura.

Términos cuya definición he tomado del contexto (salvo algunas pocas excepciones donde se ha evolucionado en su comprensión científica), buscando una formulación rigurosa. Fruto, muchas veces, de un análisis de estos en diferentes textos y contextos para ayudar a aclarar su significado, lo que ha supuesto una considerable cantidad de trabajo de lectura, análisis y balance. He buscado confeccionar un vocabulario técnico propio de la época (sincrónico) que recoja un conjunto de palabras inherente a las disciplinas, oficios y áreas de conocimiento objeto de estudio, conocidas o usuales en aquel momento, y ha sido preciso para ello la recolección y sistematización de vocablos técnicos, distantes incluso entre sí y, a veces, sin conexiones a priori, así como de términos ordinarios o no estrictamente técnicos para indicar objetos, acciones, etc., específicas. La mayoría de las veces con significado unívoco, donde la designación y la significación coinciden, no pudiendo ser interpretables de otra manera. La compilación se ha hecho de acuerdo con unos criterios pragmáticos estructurados en secciones temáticas, en busca de un equilibrio entre el rigor lógico y los dictados del sentido común, con el deseo de proporcionar una presentación lo más completa posible de ciertos fenómenos y procesos (a través de tantas palabras como sea posible

[1] Aunque existen corrientes que señalan que no existen diferencias reales entre lexicología y terminología. Como presentan H. Bergenholtz y S. Tarp en su *Manual de lexicografía especializada*.

que contribuyan a su descripción) del mundo de la escritura y lo escrito. Aunque ya advierto de que garantizar la exhaustividad en el examen de las fuentes es un objetivo inalcanzable, debido a la multiplicación de la producción documental en el XIX, a la inexistencia de ejemplares de algunas obras, etc., este hecho puede ser paliado en parte porque, gracias a que la producción científica continúa, es posible un enriquecimiento progresivo en términos de vocabulario.

Este compendio nace con la voluntad de ser una herramienta útil para la consulta de documentos de la época o bibliografía posterior donde aparecen referidos, y de generar una cama léxica (a veces desconocida en su totalidad) sobre la que desarrollar un determinado discurso. También se crea con el objetivo de describir las realidades en torno a la escritura decimonónica, y de estimular trabajos específicos de investigación, al ser estas comprendidas y poderlas expresar adecuadamente.

Si los parámetros fundamentales para evaluar la necesidad y utilidad de una recopilación de palabras de estas características son su cobertura, su estructuración y la calidad de su información, creo que es posible determinar, de esta propuesta, que su cobertura es notable en cuanto a palabras y acepciones diferentes recogidas (más de 1000), lo que nos habla de la entidad del proyecto. Su estructuración hace más explícita la información que se pretende aportar, haciendo más sencillo su reconocimiento y la facilidad de relaciones. La calidad de la información es considerable, ya que ofrece una amplia cobertura, apoyada en un rigor técnico propio de un trabajo de este calado. Pondré como ejemplo que, cuando la única información existente sobre un vocablo no era más que el mismo inserto dentro de un texto, se realizaron análisis comparativos de dicho vocablo en diversos documentos para poder establecer y determinar su comprensión exacta. También se procedió al ajuste de la significación decimonónica a los saberes estudiados y verificados actuales, por desfase en el conocimiento científico.

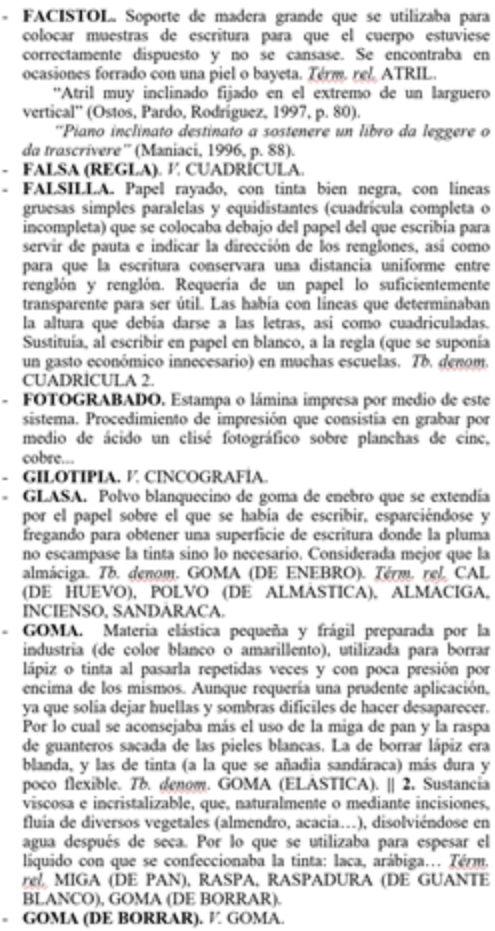
PLANTEAMIENTOS EN LA CONFECCIÓN DEL VOCABULARIO

Durante el análisis de la repercusión del incremento de la necesidad de escribir y su significado social, mi investigación, como ya he comentado antes, me indujo a configurar un compendio de los conocimientos existentes en dicha cronología, que demostrara el esfuerzo cognitivo e intelectual de calado que llevó a la escritura, en este momento histórico, a mucho más que a una simple práctica que parece deducirse de los análisis bibliográficos.

Por otra parte, el estudio de las publicaciones existentes, vocabularios y diccionarios temáticos, me puso de manifiesto que muchos vocablos por mí recopilados diferían parcial o totalmente de los recogidos en estas (no tenían nada que ver, no se contemplaban, la información estudiada los completaba, etc.), lo que nos habla de una riqueza léxica que no podíamos dejar de lado, en cuanto que acrecienta el patrimonio del que podría nutrirse cualquier profesional o persona interesada directa o indirectamente en esta temática.

Elaboré pues, un vocabulario síntesis de los conocimientos existentes en dicho período sobre los métodos de escritura, los instrumentos de aprendizaje, los instrumentos de trabajo, la práctica, los modelos de escritura, la terminología específica y los términos afines. Siete elementos que describen el panorama escriturario del siglo XIX, y que responden al deseo de desgranar aquellos aspectos que constituirían la materialidad de la escritura, y el estudio y análisis de todo aquello que determinaría su existencia.

La finalidad de esta compilación sería aproximarse a los conocimientos necesarios para la comprensión de cuanto significó la enseñanza-aprendizaje de la escritura en el XIX y su evidente peso en la conformación de la sociedad del momento. Creada como medio, al no existir un vocabulario técnico para este siglo en este campo de estudio, que pudiera allanar el camino o despejar dudas sobre el tema que nos ocupa, constituyéndose así, en una vía de acceso sistemática a cuantos, a partir de este momento, se acerquen a esta materia de investigación.



- **FACISTOL.** Soporte de madera grande que se utilizaba para colocar muestras de escritura para que el cuerpo estuviese correctamente dispuesto y no se cansase. Se encontraba en ocasiones forrado con una piel o bayeta. *Térm. rel.* ATRIL.
  "Atril muy inclinado fijado en el extremo de un larguero vertical" (Ostos, Pardo, Rodríguez, 1997, p. 80).
  "Piano inclinato destinato a sostenere un libro da leggere o da trascrivere" (Maniaci, 1996, p. 88).
- **FALSA (REGLA).** *V.* CUADRÍCULA.
- **FALSILLA.** Papel rayado, con tinta bien negra, con líneas gruesas simples paralelas y equidistantes (cuadrícula completa o incompleta) que se colocaba debajo del papel del que escribía para servir de pauta e indicar la dirección de los renglones, así como para que la escritura conservara una distancia uniforme entre renglón y renglón. Requería de un papel lo suficientemente transparente para ser útil. Las había con líneas que determinaban la altura que debía darse a las letras, así como cuadriculadas. Sustituía, al escribir en papel en blanco, a la regla (que se suponía un gasto económico innecesario) en muchas escuelas. *Tb. denom.* CUADRÍCULA 2.
- **FOTOGRABADO.** Estampa o lámina impresa por medio de este sistema. Procedimiento de impresión que consistía en grabar por medio de ácido un clisé fotográfico sobre planchas de cinc, cobre...
- **GILOTIPIA.** *V.* CINCOGRAFÍA.
- **GLASA.** Polvo blanquecino de goma de enebro que se extendía por el papel sobre el que se había de escribir, esparciéndose y fregando para obtener una superficie de escritura donde la pluma no escampase la tinta sino lo necesario. Considerada mejor que la almáciga. *Tb. denom.* GOMA (DE ENEBRO). *Térm. rel.* CAL (DE HUEVO), POLVO (DE ALMÁSTICA), ALMÁCIGA, INCIENSO, SANDARACA.
- **GOMA.** Materia elástica pequeña y frágil preparada por la industria (de color blanco o amarillento), utilizada para borrar lápiz o tinta al pasarla repetidas veces y con poca presión por encima de los mismos. Aunque requería una prudente aplicación, ya que solía dejar huellas y sombras difíciles de hacer desaparecer. Por lo cual se aconsejaba más el uso de la miga de pan y la raspa de guanteros sacada de las pieles blancas. La de borrar lápiz era blanda, y las de tinta (a la que se añadía sandáraca) más dura y poco flexible. *Tb. denom.* GOMA (ELÁSTICA). || **2.** Sustancia viscosa e incristalizable, que, naturalmente o mediante incisiones, fluía de diversos vegetales (almendro, acacia…), disolviéndose en agua después de seca. Por lo que se utilizaba para espesar el líquido con que se confeccionaba la tinta: laca, arábiga… *Térm. rel.* MIGA (DE PAN), RASPA, RASPADURA (DE GUANTE BLANCO), GOMA (DE BORRAR).
- **GOMA (DE BORRAR).** *V.* GOMA.

Ilustración 2: Fragmento del vocabulario. (p. 6 del texto)

A lo largo de su elaboración se planteó un estudio minucioso de la terminología (a complementar con un índice final de los términos), teniendo en cuenta ciertas peculiaridades:

4.1. Había términos que no estaban acuñados en su forma de escritura de una forma determinada, ante lo cual se procedió a su inclusión en sus diversas variantes, reenviándose hacia el vocablo más empleado o aceptado académicamente. Bien porque no llegó a imponerse una palabra predominante que descartara a las restantes, o bien porque se trataba de expresiones extranjeras que no llegaron a castellanizarse totalmente, o incluso porque al tratarse de términos extranjeros no llegaron a admitirse. Situaciones, todas ellas, que contribuyen al enriquecimiento de la lengua española al descubrir nuevas acepciones desconocidas de algunas palabras.

4.2. Se necesitaba del rigor técnico propio de un trabajo de este calado. En muchas ocasiones, toda la información que existía sobre un vocablo no era más que el mismo inserto dentro de un texto, ante lo cual fue necesario el análisis comparativo en diversos documentos para determinar su correcta significación. Por ello, unas veces nos ha sido posible una descripción exhaustiva de la voz, y otras, la misma no ha sido más que las escuetas palabras que permitía la precisión científica contrastada.

4.3. El desfase en el conocimiento científico fue otro de los hándicaps a la hora de establecer el significado definitivo de algunos términos, lo cual se suplió ajustando la significación decimonónica a los saberes estudiados y verificados actuales, sin alterar, eso sí, la intencionalidad prístina de su comprensión.

4.4. Aquellas voces que, en principio, podría parecer que no tenían ninguna vinculación a la temática que nos atañe se agruparon en un último apartado titulado "Términos afines". Pudiéndose ver que, una vez se profundiza en el estudio de la materia, son necesarias para su completa comprensión.

4.5. La existencia de términos semejantes que aparecen en apartados diferentes se debe a dos razones: primera, a que uno de los términos hace referencia a un aspecto específico no contemplado en el otro, y segunda, a que un mismo término se encuentra relacionado con diversos aspectos de estudio y análisis de entre los siete contemplados.

4.6. Para la confección de este compendio se utilizó como instrumentos de referencia dos bloques de documentación:

f).1. FUENTES PRIMARIAS

Visitas de inspección, memoriales, cartas, diarios, documentación legislativa (leyes, decretos, reales órdenes, reglamentos, constituciones, informes, instrucciones, proyectos de reglamento, circulares, etc.), correspondencia… Muy útiles para la confección del vocabulario.

f).2. FUENTES SECUNDARIAS

f).2.1. DOCUMENTOS PROPIOS DEL SIGLO XIX O INMEDIATOS ANTERIORES Y POSTERIORES.

f).2.1.1. Materiales relacionados con la escritura y otros documentos de la época sobre materias afines (manuales, libros de texto, cartillas, planes de estudio, tratados, catones, revistas, abecedarios, carteles, libros de lectura, cursos, muestras caligráficas, congresos, silabarios…). Principales fuentes de información para la confección del vocabulario.

f).2.1.2. Prensa periódica, literatura recreativa (menuda, de piedad, novelas…), almanaques y calendarios, literatura ideológica (religiosa, socialista, anarquista…), literatura instructiva, etc., que abordan el tema de la escritura. Útil para algunas acepciones concretas, por presentar voces no contempladas en los diccionarios y documentos relacionados con la escritura y materias afines.

f).2.1.3. El *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*. Ediciones de 1791, 1803, 1817, 1822, 1832, 1837, 1843, 1852, 1869, 1884, 1899 y 1914. Poco útil en la mayoría de las ocasiones porque muchas acepciones concretas y bastantes vocablos no aparecen en el mismo.

f).2.1.4. El *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*. De Esteban de Terreros y Pando, publicado entre 1786 y 1793. Útil para algunas acepciones concretas, por abordar voces no contempladas en los diccionarios de la RAE.

f).2.1.5. El *Tesoro de la lengua castellana o española*. De Sebastián de Covarrubias Orozco, de 1611. Poco útil también, como el diccionario de la RAE, en la mayoría de las ocasiones, porque muchas acepciones concretas y bastantes vocablos no aparecen en el mismo.

f).2.1.6. La *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*. De la editorial Espasa-Calpe. Cuya obra principal se publicó entre 1908 y 1930. Muy útil, tanto por su carácter enciclopédico y su extenso elenco terminológico (términos técnicos, incluso) que ayudaba a matizar y afinar las definiciones de las voces, como por su proximidad temporal al período cronológico estudiado, así como porque al ser una obra española contempla con mayor cercanía la realidad léxica específica de nuestro país.


LECCIONES

TEORIA DE LA LECTURA

Y DE LA CALIGRAFÍA

Doña Waldo Lucenqui de Pimentel,

1890.

Ilustración 3: Manual de caligrafía. (p. 8 del texto)

f).2.1.7. El *Manual enciclopédico o repertorio universal de noticias interesantes, curiosas e instructivas sobre diferentes materias*. De José Vanderlepe, de 1842. Útil para algunas acepciones concretas, por abordar voces no contempladas en los diccionarios de la RAE.

f).2.1.8. La *Enciclopedia moderna: diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio*. De Francisco de Paula Mellado, fue publicada entre 1851 y 1855. Útil para algunas acepciones concretas, por abordar voces no contempladas en los diccionarios de la RAE.

f).2.2. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA MATERIA OBJETO DE ESTUDIO DEL SIGLO XX-XXI

Los cuales, cuando aportaban algún elemento que sumaba a la clarificación de lo estudiado para la época objeto de análisis, se ampliaba con la definición actual al final de cada voz. Reseñándose mediante cita bibliográfica que sigue el modelo de reseña de Harvard:

f).2.2.1. El*Vocabulaire codicologique. Répertoire méthodique des termes françaises relatifs aux manuscrits*. De Denis Muzerelle, de 1985.

f).2.2.2. El *Diccionario de Bibliología y Ciencias Afines*. De José Martínez de Sousa, de 1989.

f).2.2.3. El *Vocabulaire International de la Diplomatique*. De la *Commission International de Diplomatique. Comité International des Sciences Historiques*, de 1994.

f).2.2.4. La *Terminologia del libro manoscritto*. De Marinela Maniaci, de 1996.

f).2.2.5. La versión hipertextual en línea (1996) del *Glossary of Terms Used in Paleography*. Reproducida por Paul Halsall en el *Internet History Sourcebooks Project* de la Universidad de Fordham (Nueva York) (http://ourcebooks.fordham.edu/byz/paleoggloss.asp).

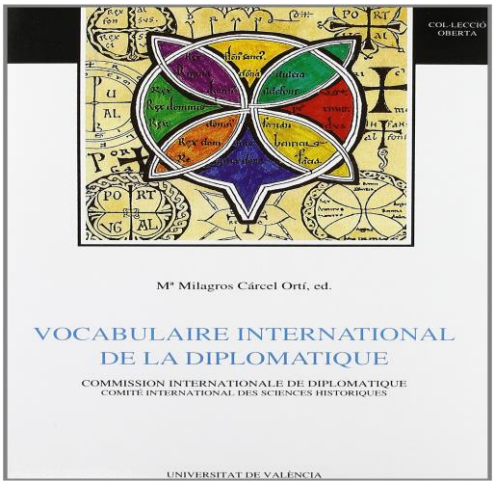


Ilustración 4 : *Vocabulaire International de la Diplomatique*. (p. 9 del texto)

f).2.2.6. El *Vocabulario de Codicología*. De Pilar Ostos, Mª Luisa Pardo y Elena E. Rodríguez, de 1997 (apoyado y contrastado con los vocabularios de Denis Muzzerelle y de Marianela Maniaci, adaptados a la lengua española y las peculiaridades codicológicas de nuestro país).

f).2.2.7. *El llibre manuscrit*. De M. Josepa Arnall i Juan, de 2002.

f).2.2.8. La versión hipertextual en línea (1.1.) del *Lexique international de codicologie* del *Comité International de Paléographie Latine* (http://www.palaeographia.org/vocabulaire/pages/vocab2.htm). Versión de Denis Muzerelle de su obra en papel *Vocabulaire codicologique*, con algunas diferencias y traducciones al italiano, español e inglés. De 2002-3.

f).2.2.9. La versión hipertextual en línea (2010) del *Glossary of Paleography Terms*. Cortesía del *Department of Special Collections* de las bibliotecas de la Universidad de Stanford (Stanford, California) (http://cgi.stanford.edu/group/rufus-project/cgi-bin/paleography.php). De 2010.

f).2.2.10. El *Vocabularul cărții manuscrise*. De Adrian Papahagi, de 2013.

4.7. Se estableció una sistematización de la presentación, redacción y notación de los lemas que forman parte del vocabulario, y de los elementos que los acompañan, que intenté dotar de la mayor sencillez y lógica posible de uso:

g).1. CADA LEMA

Se puso en SINGULAR, en letra negrita, a la cabeza de cada artículo, dispuesto en orden alfabético de acuerdo con el orden latino internacional. Las voces que contienen las combinaciones "ch" y "ll" se sitúan en los lugares correspondientes dentro de la "c" y la "l". Tras él aparecen la acepción o acepciones, o envíos. Acepciones que redacté en pretérito imperfecto de indicativo tratando de mostrar acciones pasadas cuyo principio y fin no se concretan, puesto que desconocemos el momento exacto de vigencia en que se utilizaron estos términos.

g).2. LAS PALABRAS COMPLEJAS

Se escribieron entre paréntesis: "CAJÓN (DE ARENA)", "CARPETA (CALIGRÁFICA)". Hace referencia a palabras que combinadas de una determinada manera expresan conceptos no interpretables desde la significación individual de cada una de ellas.

g).3. LAS VARIANTES

De un mismo lema se ordenaron alfabéticamente, como el resto de lemas, colocando tras la palabra la abreviatura "*V.*", sucedida del término al que hace referencia si alfabéticamente es anterior.

g).4. LOS ENVÍOS

Se ubicaron en orden de aparición en cada lema, de la siguiente forma y con la siguiente significación:

g).4.1. La abreviatura "*V.*" (de "Véase") encabezando una palabra indica que la definición del lema encontrado está contenida en otro artículo. Si en ese otro artículo, la definición a la que se hace alusión no es la primera, se coloca el número de acepción de palabra que le corresponde: "*V.* CALIGRAFÍA 2".

g).4.2. "*Tb. denom.*" (de "También denominada/o"), advierte que del lema encontrado podemos hallar los términos sinónimos que aparecen a continuación. Sólo el que ejerce de primer término, lema, contiene "*Tb. denom.*" (el resto sólo "*V.*").

g).4.3. "*Térm. rel.*" (de "Término/s relacionado/s"), hace referencia a que del lema encontrado podemos hallar los términos relacionados que aparecen a continuación. Si un término, lema, contiene "*Térm. rel.*" y cada uno de estos es diferente, no contendrán también cada uno su "*Térm. rel.*", sino, entre ellos, sólo el que ejerce de primer término, lema, contiene "*Térm. rel.*" (el resto sólo "*V.*").

g).4.4. "|| 2.", denota la polisemia de la palabra. Las diversas acepciones de la palabra, a partir de la segunda. Indicándose, si un lema hace alusión a esta polisemia, "*V.* CAJÓN (DE ARENA) 2".

CONCLUSIÓN

La gran cantidad y diversidad de usos de la documentación escrita de que disponemos en el siglo XIX pone de manifiesto la importante necesidad social del aprendizaje de la escritura en este periodo, pese a las graves consecuencias sobre la alfabetización tras la guerra de la Independencia referenciadas en la bibliografía.

Durante mi investigación, que analiza los orígenes de la popularización de la escritura y el entorno social en que se generó esta necesidad, he estudiado todo tipo de documentación escrita de la época, tanto impresa como manuscrita, lo que me ha permitido sacar a la luz todo un complejísimo entramado de métodos, instrumentos de aprendizaje y trabajo, práctica, modelos, etc., relacionados con la escritura, que generaron una terminología propia, particular y específica. Muestra, todo ello, de cuánto significó la enseñanza-aprendizaje de la misma durante el siglo XIX y su evidente peso en la conformación de la sociedad del momento, de tal modo que se produjo, progresivamente, el paso de una realidad social de escritura casi ausente a otra en la que ésta invadiría las estructuras tanto de la vida individual como de la comunitaria.

En el transcurso del análisis de tan abundante documentación, he descubierto la existencia una importante falta de uniformidad y de homogeneización terminológica del vocabulario descriptivo del panorama escriturario español del siglo XIX que dificulta profundamente su estudio.

Así pues, he considerado útil elaborar un catálogo específico que incluyera vocablos relativos a los métodos de escritura, instrumentos de aprendizaje y trabajo, práctica, modelos de escritura, terminología específica y términos afines, con el fin, por un lado, de disminuir la problemática del estudio de épocas pasadas por el inadecuado conocimiento de su vocabulario intrínseco y, por otro, de colaborar con cualquier investigador interesado en la historia material de nuestra cultura escrita.

Pese a que el avance de la cultura escrita resultó difícil fue real y, aunque lento, iría alcanzando poco a poco y cada vez más a un mayor número de individuos, como respuesta a la creciente demanda de su dominio que los vientos de cambio, como atestigua este compendio terminológico, traían.

BIBLIOGRAFÍA

Arnall i Juan, M. Josepa. *El llibre manuscrit*. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona y Eumo Editorial, 2002.

Bergenholtz, Henning y Sven Tarp, eds. *Manual of Specialised Lexicography: The preparation of specialised dictionaries*, Amsterdam: John Benjamins, 1995.

Commission International de Diplomatique. *Vocabulaire International de la Diplomatique*, ed. María Milagros Cárcel Ortí.Valencia: Conselleria de Cultura y Universitat de València, 1994.

Covarrubias Orozco, Sebastián de. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Luis Sánchez, 1611.

Espasa Calpe. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*. Vols. 1-70. Madrid: Espasa-Calpe, 1908-1930.

Glossary of Paleography Terms. Department of Special Collections, Stanford University Libraries, 2010. Extraído de: http://cgi.stanford.edu/group/rufus-project/cgi-bin/paleography.php. Fecha de consulta: 15/5/2023.

Halsall, Paul, ed. "Glossary of Terms Used in Paleography". *Internet History Sourcebooks Project*. Fordham University, agosto 2023. Extraído de: https://sourcebooks.fordham.edu/byz/paleoggloss.asp. Fecha de consulta: 15/9/2023.

Lexique international de codicologie. Vers. 1.1. Comité International de Paléographie Latine, 2002-2003. Extraído de: http://www.palaeographia.org/vocabulaire/pages/vocab2.htm. Fecha de consulta: 15/5/2023.

Maniaci, Marianela. *Terminologia del libro manoscritto*. Milano: Istituto Centrale per la Patologia del Libro; Editrice Bibliografica, 1996.

Martínez de Sousa, José. *Diccionario de Bibliología y Ciencias Afines*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1989.

Mellado, Francisco de Paula. *Enciclopedia moderna: diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio*. Vols. 1-34. Madrid: Establecimiento tipográfico de Mellado, 1851-1855.

Muzerelle, Denis. *Vocabulaire codicologique. Répertoire méthodique des termes françaises relatifs aux manuscrits*. París: Éditions CEMI, 1985.

Ostos, Pilar, Mª Luisa Pardo y Elena E. Rodríguez. Vocabulario de Codicología. Madrid: Arco Libros, S.L, 1997.

Papahagi, Adrian, coord. *Vocabularul cărții* manuscrise. Bucuresti: Academiei Române, 2013.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua castellana*, 3ª- 14ª eds. Madrid, 1791-1914.

Terreros y Pando, Esteban de. *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*. Vols. I-III. Madrid: Imprenta de la Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía, 1786-88.

Los tres alfabetos francés, latino e italiano con las voces de ciencias y artes que corresponden en la lengua castellana. Vol. IV. Madrid: Imprenta de Don Benito Cano, 1793.

Vanderlepe, José. *Manual enciclopédico o repertorio universal de noticias interesantes, curiosas e instructivas sobre diferentes materias*. Madrid: Boix, 1842.

Wittgenstein, Ludwig. *Investigaciones Filosóficas*. Barcelona: Crítica, 20